

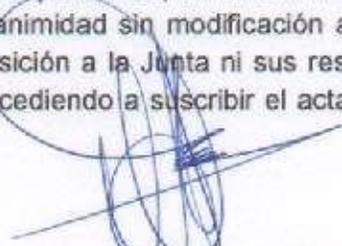
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DISTRIBUCION Y NEGOCIO DISDRIM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23  
DE MARZO DE 2014.**

Enlbarra, el día de hoy viernes 23 de marzo del 2014, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 13 de Abril y Azaya, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios: el señor Erazo Estévez Cesar Antonio, titular de trescientas noventa y seis participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la señorita Erazo Rocha Ana Carolina, titular de cuatro participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. Cesar Erazo en calidad de Gerente General de la compañía. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Sra. Mónica Yépez en calidad de Contadora General de la compañía, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General Universal de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013. Inmediatamente se procede con el último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Cesar Antonio Erazo Estévez, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2013; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General Universal de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día la señorita Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.

  
Srta. Ana Carolina Erazo Rocha  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Sr. Cesar Antonio Erazo Estévez  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**